

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEÑORES SOCIOS
INMOBILIARIA TETRIA S.A.
CIUDAD.

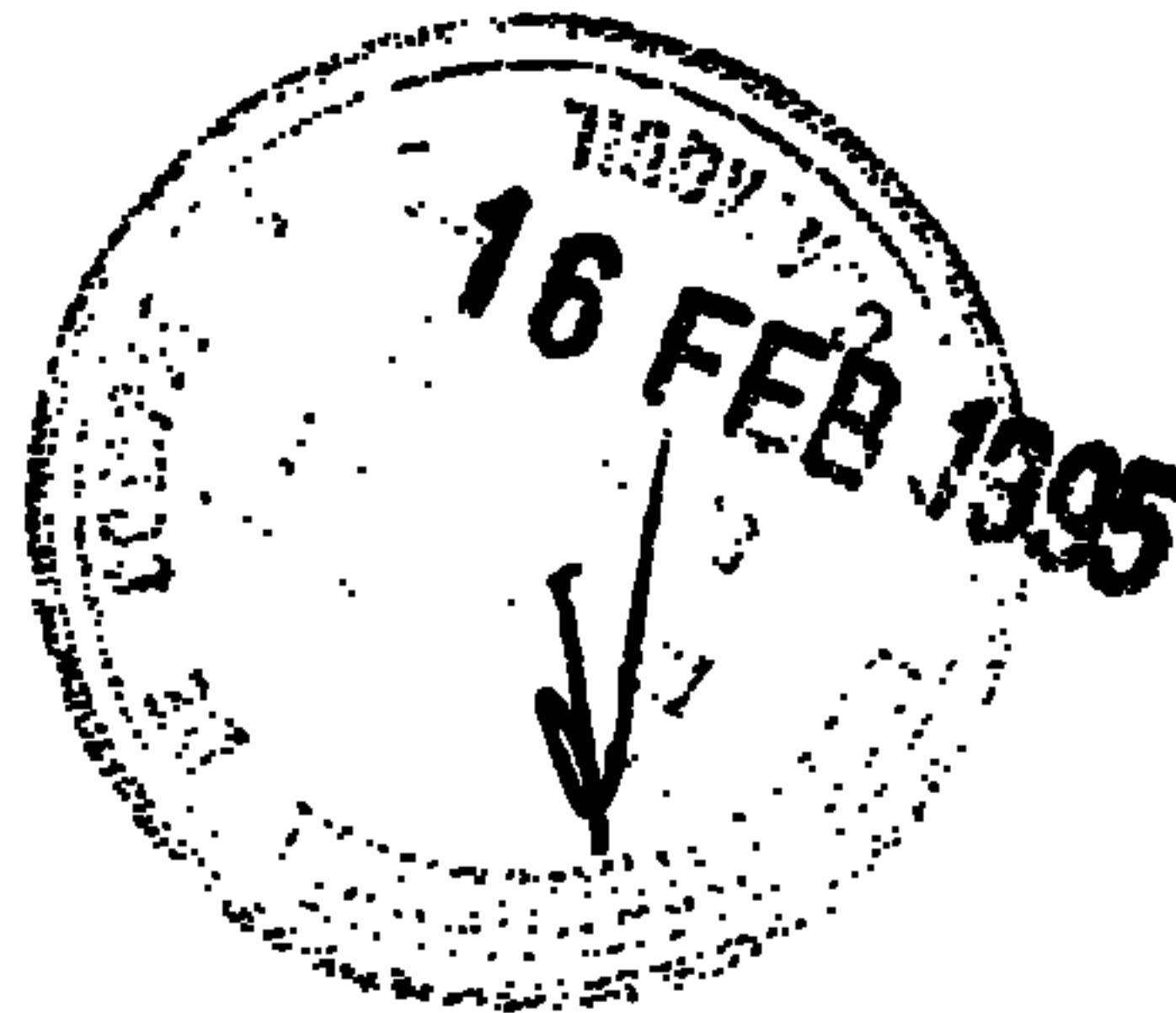
De mis consideraciones:

1.- He revisado el estado de situación financiera de TETRIA S.A., al 31 de Diciembre de 1993, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del Patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros, es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- El examen se realizó a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.

3.- La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

4.- En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INMOBILIARIA TETRIA S.A., al 31 de Diciembre de 1993, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la



Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

5.- Además informo que los procedimientos de control interno aplicados por INMOBILIARIA TETRIA S.A., son los adecuados

6.- Los siguientes son los principales indicadores financieros:

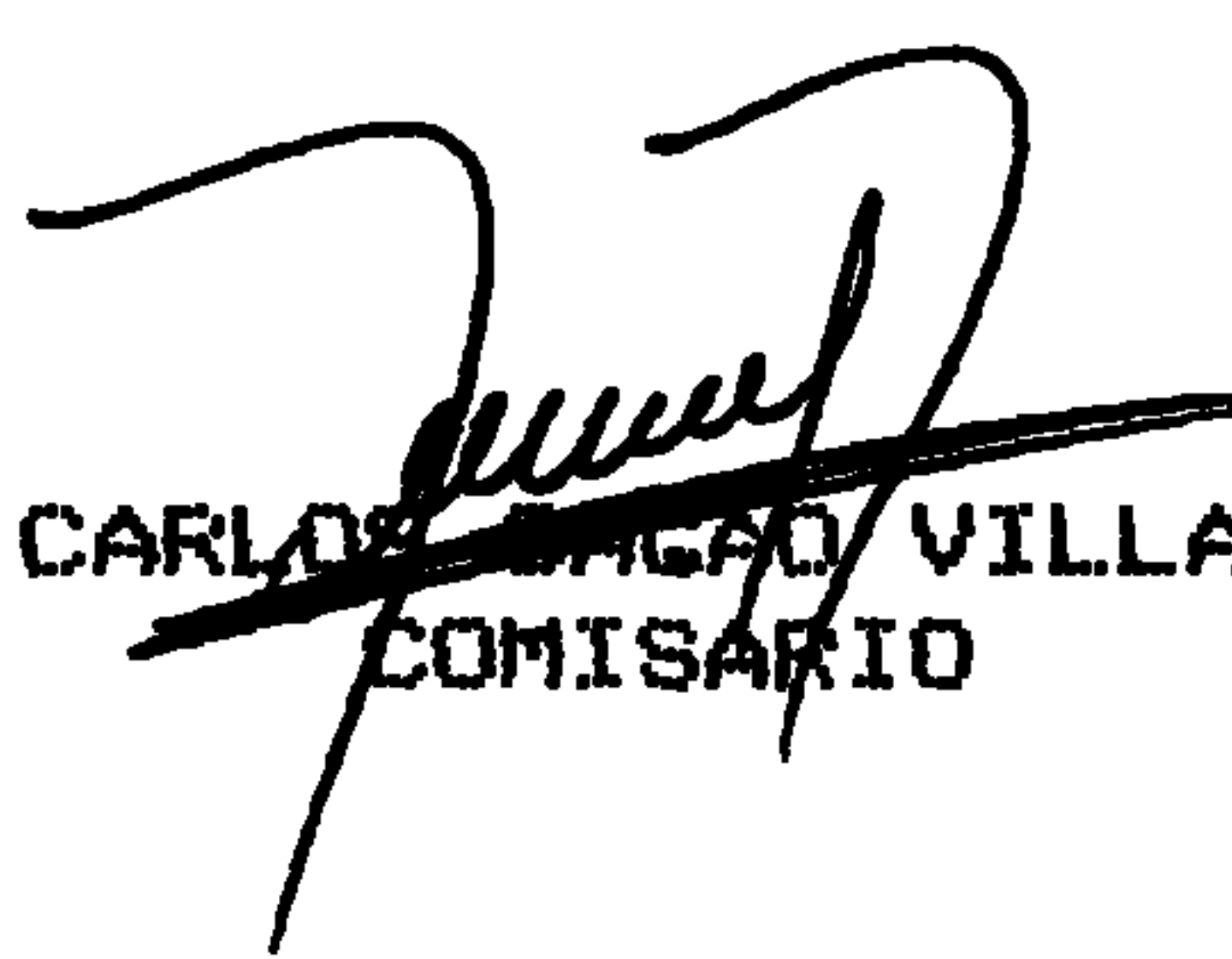
INDICE DE LIQUIDEZ	AÑO 1993
Act.Corrte./ Pas.Corrte.	1.34

INDICE DE SOLVENCIA	
Tot.Pas./ Tot.Activo	0.81

CAPITAL DE TRABAJO	
Act.Crrte.- Pas.Crrte.	15.426.587,00

7.- Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,


CARLOS SAGAO VILLAMAR
COMISARIO

